

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE  
FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2008  
(Aprobada en Sesión Ordinaria de 17 de junio de 2009)**

Siendo las 09:30 horas del día 13 de noviembre de 2008, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, y actuando como secretaria D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Propuestas de modificación del plan de estudio del título de grado en Ciencias Ambientales
- 2.- Aprobación si procede del plan de estudio del título de grado en Ciencias Ambientales
- 3.- Asuntos de trámite

**1.- Propuestas de modificación del plan de estudio del título de grado en Ciencias Ambientales**

El Sr. Decano informa cómo tras la sesión de Junta de Facultad de 13 de noviembre, se reunió con la Comisión que presentó el plan de estudios de grado en Ciencias Ambientales, al objeto de decidir los pasos a seguir. En dicha reunión se acordó constituir un grupo de trabajo formado por la propia comisión, los Directores de Departamento con cabecera en la Facultad de Ciencias, con la presidencia del propio Sr. Decano. Este grupo de trabajo se ha reunido en varias sesiones y ha elaborado una propuesta que es la que se ha remitido a todos los miembros de la Junta de Facultad.

Asimismo, comunica que un grupo de nueve profesores de Biología, todos ellos miembros de la Junta de Facultad, han elaborado, a su vez, otra propuesta que también ha sido remitida a todos los miembros de la Junta de Facultad.

En cuanto al procedimiento a seguir, indica que someterá en primer lugar a la consideración de la Junta de Facultad la propuesta del antedicho grupo de trabajo, y que en el caso de ser rechazada, se abrirá un turno de presentación de otras propuestas entre las que se incluirá la presentada por los nueve profesores de biología y miembros de la Junta de Facultad.

Se abre un **primer turno de intervenciones**, para aclaraciones sobre el procedimiento o aclaraciones sobre la propuesta del grupo de trabajo. Piden la palabra el Sr. Rebollo Feria, la Sra. Chaves Carrillo, el Sr. Soler Rodríguez, el Sr. Martín Partido, y la Sra. Olivero Jiménez.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

El **Sr. Rebollo Feria** dice que en la propuesta que se trae se han introducido nuevos contenidos, pero que no se han reducido los de Química y sí otros de los que en la anterior Junta de Facultad no se mencionó. Concluye que, el grupo de trabajo no ha escuchado a la Junta de Facultad. Continúa analizando otras propuestas posibles distintas a las de la Comisión y entonces el **Sr. Decano** le interrumpe, para indicarle que en este turno no se van a analizar otras propuestas, y que debe ceñirse al procedimiento establecido el **Sr. Rebollo** replica diciendo que lo lógico es dar razones, y que en las reuniones del grupo de trabajo se han dicho cosas que no son ciertas, sobre todo en cuanto a Genética y que es una aberración fusionarla con Microbiología.

La **Sra. Chaves Carrillo**, dice que no sabía nada la constitución de este grupo de trabajo y que ha sido excluida del mismo. Y pregunta qué contenidos de Sociología se incluirán en una asignatura de Ecología. Por todo esto, muestra su rechazo a la propuesta del grupo de trabajo.

El **Sr. Soler Rodríguez**, comenta que tampoco su Departamento ha participado en el debate. Dice que no hay que tener miedo a las fusiones de asignaturas. Pregunta si en el caso de rechazarse la propuesta ésta será retirada. El **Sr. Decano** le contesta que sí y El **Sr. Soler** manifiesta que puede haber otras propuestas que no sean excluyentes con las del grupo de trabajo, a lo que el **Sr. Decano** replica que en ese caso, cualquier miembro de la Junta de Facultad podrá recoger lo que quiera pero que él como presidente del grupo de trabajo, debe retirar la propuesta.

El **Sr. Martín Partido**, resalta que no se han tenido en cuenta algunos Departamentos, como el de Ciencias Biomédicas y sin embargo otros Departamentos han tenido hasta 5 miembros en el grupo de trabajo.

La **Sra. Olivero Jiménez**, muestra su desacuerdo con el grupo de trabajo y dice que su Departamento debería haber estado representado. Añade que la Microbiología Ambiental es esencial y describe sus contenidos. Señala que los microorganismos son esenciales y es tan obvio que no cabe duda, y que para dejarla con 3 créditos es mejor quitarla y sería un plan sin Microbiología. Por lo tanto rechaza la propuesta del grupo de trabajo.

Se abre un **segundo turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Ramírez Fernández, el Sr. Babiano Caballero, el Sr. Soler Rodríguez, el Sr. Jurado Vargas y el Sr. Rebollo Feria.

El **Sr. Ramírez Fernández**, anuncia su voto en contra y su opinión de devolver el plan a la comisión. Cree que no se ha mejorado nada. Su impresión es que no se puede quitar Biología, y no sería muy grave quitar algo de Química. Indica que el alumno que hace CCAA tiene más tendencia a Biología que a las otras titulaciones y así venderíamos

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

mejor el título. Se pregunta si es tan complicado quitar algunos créditos de Química, reafirma su voto en contra y anuncia que solicitará votación secreta..

El **Sr. Babiano Caballero** comenta que se dice que hay que quitar Química y sin embargo en el grupo de trabajo no se ha dicho nada. Explica que la justificación de los contenidos de Química es hacer un ambientólogo técnico. Manifiesta no estar de acuerdo con todos los contenidos, pero afirma que los de Química están bien justificados.

El **Sr. Soler Rodríguez** pregunta que si se hace la votación y sale sí a la propuesta del grupo de trabajo se admitirán o no otras propuestas. El **Sr. Decano** le dice que no se aceptarían las siguientes propuestas. Reitera su rechazo en este caso, pues no se le ha invitado y sigue pensando que no son excluyentes.

El **Sr. Jurado Vargas**, entiende que en esa comisión se acepte una posición y que luego se pueda discrepar en otro foro y se debe respetar ese razonamiento. Dice que la Junta de Facultad no dijo que se tengan que buscar huecos o eliminar asignaturas y cree que esto es lo que ha hecho el grupo de trabajo: buscar huecos. El **Sr. Decano** le contesta que el grupo de trabajo no ha operado así, y se han recogido algunas sugerencias (6) de las que se dijeron en Junta de Facultad.

El **Sr. Rebollo Feria** dice que la propuesta no le parece defendible.

Se procede a la votación secreta de la propuesta del grupo de trabajo con el siguiente resultado

votos a favor:	25
votos en contra:	19
abstenciones:	3

Por lo tanto queda aprobada la propuesta del grupo de trabajo.

El Sr. Decano continúa diciendo que en el punto 3 de la propuesta aprobada, se deja a la decisión de la Junta de Facultad, la decisión de fundir en una asignatura la genética y microbiología ambiental (opción 1) o bien la fusión en una signatura de la edafología y la gestión y conservación de suelos (opción 2)

Se abre **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Rebollo Feria, la Sra. Olivero Jiménez, el Sr. D. Antonio López Piñeiro (invitado a esta Sesión de la Junta de Facultad), la Sra. Botello Cambero, el Sr. Martín Partido, y la Sra. Chaves Lobón.

El **Sr. Rebollo Feria**, a diferencia de antes, en la que anunciaba su voto negativo, dice

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

que ahora no va a defender ninguna de las dos opciones pues no son elegibles. Y Carga sobre esta Junta de Facultad la responsabilidad de lo que ocurra con la asignatura de Genética y solicita que se le diga lo que tiene que dar.

La **Sra. Olivero Jiménez**, dice que ya argumentó la importancia de la Microbiología, y que tampoco va a votar por ninguna de las dos opciones.

El **Sr. D. Antonio López Piñero** señala que como no ha podido hablar antes en el grupo de trabajo, apoyará la primera de las dos opciones. Lo justifica manifestando que en el Libro blanco aparece el descriptor suelo con 12 créditos y aquí (en la opción 2) se propone fusionar en 6 créditos contenidos de distintos módulos. Por todo ello considera más viable la opción 1. Solicita a la Junta de Facultad reflexione sobre este tema y que no haya desequilibrio entre los descriptores que aparecen en el Libro Blanco.

La **Sra. Botello Cambero**, pide que no se vote la opción 1, ya que no se puede fusionar la Genética y La Microbiología en CCAA ya que no se complementan. Añade que con 3 créditos no se puede hacer mucho y dice que para eso sería mejor no dar ningún crédito de alguna de las dos.

El **Sr. Martín Partido**, coincide con el Sr. Rebollo y la Sra. Olivero e indica que estas no son las opciones que tendrían que estar debatiéndose y que se abstendrá en la votación.

La **Sra. Chaves Lobón**, entrega a los miembros de Junta de Facultad unas tablas donde ha resumido otros planes del grado en CCAA de otras universidades. Mantiene que hay un exceso de formación en Ciencias Básicas y comenta la documentación que ha entregado en donde, bajo su opinión, se muestran las carencias de este plan de estudios. Anuncia que se abstendrá en la votación.

Se abre un **segundo turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Fernández Pozo (invitado a la sesión de Junta de Facultad), el Sr. Ramírez Fernández, y el Sr. D. Antonio López Piñero (invitado a la sesión de Junta de Facultad).

El **Sr. Fernández Pozo**, agradece al Sr. Decano la invitación y expone la marginación del Área de Edafología en los distintos planes de estudio. Dice que sería muy triste fusionar la gestión del suelo y la edafología, y aboga por la opción 1, invitando a la Junta de Facultad a reflexionar sobre la importancia del suelo.

**Sr. D. Antonio López Piñero**, manifiesta que ante la disyuntiva planteada, si alguna asignatura no se debe incluir es la Genética que no aparece en Libro Blanco, o por lo menos que no tenga 6 créditos.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

El Sr. Ramírez Fernández solicita votación secreta y así se procede con el siguiente resultado:

Votos a favor de la opción 1:	22
Votos a favor de la opción 2:	11
Votos en blanco:	13
Votos nulos:	1

**se repite la votación**

Votos a favor de la opción 1:	21
Votos a favor de la opción 2:	16
Votos en blanco:	10

Queda a probada, por tanto, la opción 1 y se fusionarán en una sola asignatura la Genética y la Microbiología Ambiental.

**2.- Aprobación si procede del plan de estudio del título de grado en Ciencias Ambientales**

El Sr. Decano manifiesta que este plan de estudios ya ha sido ampliamente debatido en este foro, y que antes de proceder a someterlo globalmente a la consideración de la Junta de Facultad, abrirá dos turnos de intervenciones para valoraciones generales.

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra la Sra. Olivero Jiménez, la Sra. Chaves Carrillo, el Sr. Morales Bruque, el Sr. Hernández Martín, la Sra. Botello Cambero, la Sra. Durán Martín-Merás y la Sra. Chaves Lobón.

**Sra. Olivero Jiménez** manifiesta su intención de salvar el voto, y el **Sr. Decano** le contesta que eso no es posible si la votación es secreta, aunque no se sabe aún si la votación que se realizará para este punto será secreta o no. Ante la insistencia de la **Sra. Olivero**, el Sr. Decano le dice que, en el caso de votación secreta, sólo se podría hacer constar en acta que la **Sra. Olivero** dice que ella ha votado negativamente, extremo que no se puede comprobar.

La **Sra. Chaves Carrillo** se manifiesta en contra del plan, y pregunta que si al ser un grado nuevo se pueden presentar nuevas alegaciones. Señala que se siente ofendida ya que con el proceder de la comisión, el grupo de trabajo y la Junta de Facultad se da a entender que su docencia como socióloga la puede dar cualquiera.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

El Sr. Decano le dice que no se ha pretendido en ningún momento ofender, y que en ningún caso, la comisión, el grupo de trabajo o esta Junta de Facultad ha menospreciado a ningún Área, Profesor, o Departamento.

**Sr. Morales Bruque** anuncia que se abstendrá porque no le gusta el plan y piensa que falta Sociología y Economía.

El **Sr. Hernández Martín** se manifiesta en contra del plan.

La **Sra. Botello Cambero**, pregunta al Sr. Decano si las áreas implicadas tienen que acatar lo que se apruebe en Junta de Facultad a la hora de impartir las diferentes asignaturas. El **Sr. Decano** le contesta que ahora no se está repartiendo la docencia.

La **Sra. Durán Martín-Merás**, dice que este plan con 240 créditos, comparte 162 con los grados que se imparten en el resto de España. 42 son de novedad y viene porque se implanta desde Ciencias. Los contenidos de Química eran antes 28 y ahora 32.

La **Sra. Chaves Lobón** dice no al plan y también quiere salvar su voto.

El **Sr. Ramírez Fernández**, no pide voto secreto, dice que votará no.

Se abre un **segundo turno e intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Martín Partido, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Soler Rodríguez y el Sr. Rebollo Feria.

El **Sr. Martín Partido**, dice que votará en contra y pide que conste en acta.

El **Sr. Olivares del Valle**, dice que es una pena que este plan de estudios de CCAA, que tiene que ser útil a la sociedad y a los estudiantes, haya tenido la mala suerte de ser gestado a través de un pacto. Felicita a las comisiones que han trabajado y solicita a los miembros de Junta de Facultad que se lo tomen con tranquilidad ya que la culpa de muchas de las tensiones y discusiones la tiene el modo de actuar a que se nos ha obligado.

El **Sr. Soler Rodríguez**, manifiesta su voto en contra porque aquí han desaparecido áreas de un plumazo. El **Sr. Decano** le dice que no son decisiones fáciles y que pueden ser acertadas o no, pero que han sido ampliamente reflexionadas y debatidas.

El **Sr. Rebollo Feria**, comparte comentario con el Sr. Olivares y considera que el plan no es bueno pero piensa que no debe afectar a los miembros de Junta de Facultad. No es aceptable. Anuncia que votará que no, pero que si sale adelante, felicitará a los promotores de esa posición.

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

El **Sr. Decano** manifiesta su deseo de que estos “encontronazos” académicos no afecten a las exquisitas relaciones y modos de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias

Se somete a votación secreta el plan de estudios del grado de Ciencias Ambientales, con el siguiente resultado:

Votos a favor del plan:	25
Votos en contra del plan:	17
Votos en blanco:	3

Por lo tanto, queda aprobado el plan de estudios del grado de Ciencias Ambientales.

**3.- Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: **Lucía Rodríguez Gallardo**



Fdo.: Manuel González Lena

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

**Anexo I. Relación de asistentes**

**MIEMBROS NATOS**

**Equipo de Dirección**

Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Sr. D. Emilio Rebollo Fera	Vicedecano de Infraestructuras
Sra. D <sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Sra. D <sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo	Secretaria Académica

**Administrador del Centro**

**Representantes Departamentos con docencia en el Centro**

D. Reyes Babiano Caballero	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica
D. Fernando Juan Beltrán Novillo	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
D. Francisco Espinosa Borreguero	Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
D. Luis Miguel Hernández Martín	Dpto. Ciencias Biomédicas
D. Miguel Jurado Vargas	Dpto. de Física
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Biología Molecular, Bioquímica y Genética
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
D. José Morales Bruque	Dpto. de Física Aplicada
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz	Dpto. Matemáticas
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. de Química Analítica
D. Francisco Soler Rodríguez	Dpto. de Sanidad Animal
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Mar Chaves Carrillo	Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología

**Delegado y Subdelegado de Facultad**

**MIEMBROS ELECTOS**

**Representantes de Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Martín Ávalos González
D. Álvaro Bernalte García
D. Pedro Casero Linares
D. Pedro Cintas Moreno
D <sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón
D <sup>a</sup> Isabel Durán Martín-merás
D <sup>a</sup> Anunciación Espinosa Mansilla
D. José Agustín García García
D. Ángel López Piñeiro
D. Vidal Luis Mateos Masa



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 2 de diciembre de 2008

D. Manuel Mota Medina  
D. Evaristo Ojalvo Sánchez  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D. Manuel Ramírez Fernández  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos  
D. José Trujillo Carmona  
D. Francisco Vinagre Jara

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Francisco Javier Acero Díaz  
D. Ignacio Bejarano Hernando  
D<sup>a</sup> Emila Botello Cambero  
D. José Luis Bravo Galán  
D<sup>a</sup> Ilda de Jesús Casimiro Felicio  
D<sup>a</sup> Mónica Martí Mus  
D. José Luis Pérez Bote  
D. Antonio Serrano Pérez  
D. Emilio Viñuelas Zahínos

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

D. Moisés García Chamorro  
D<sup>a</sup> Marta Villasán Barroso

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Cirujano Vadillo